

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., 12 de abril de 2021

Expediente: 11001 3103 021 2017 00495 00

1. Los documentos visibles en los consecutivos 16 a 19 del expediente digital se agregan a los autos y se ponen en conocimiento de las partes por el término de 3 días. Secretaría inserte dicho documento en la notificación por estado de esta providencia (art.277 C.G.P.).

De igual forma, en aras de evitar nulidades e irregulares se aprovecha la presente oportunidad para poner en conocimiento de la parte demandada los documentos contenidos en el consecutivo 08 del expediente digital, pues si bien se ordenó agregar en el expediente en auto de fecha 18 de marzo de 2021, no se observa que de éstos hubieren tenido efectivo acceso por la demandada. Para tal efecto secretaría inclúyalos también en la notificación por estado de este proveído.

Respecto de los memoriales allegados por la parte demandante y que obran en los consecutivos 20 a 22, no podrán tenerse en cuenta, debido a que no es esta la etapa procesal para aportar nuevos medios probatorios.

2. Ahora, como quiera que para continuar con el trámite procesal es menester contar con la totalidad de los medios probatorios decretados, en especial, los dispuestos oficiosamente, se hace necesario requerir nuevamente al Juzgado 57 Civil Municipal de Bogotá para que dé cumplimiento al Oficio 021 de 14 de enero de 2021¹, remitiendo copia del expediente 11001400305720060104100. Si es del caso, proceda a requerir a la Oficina de Archivo para tal fin.

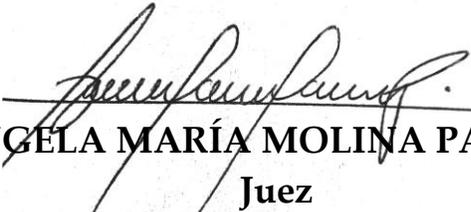
¹ Archivo 09, expediente digital

De igual forma, se requiere a las partes para que realicen las gestiones pertinentes para lograr el desarchivo y arribó de las copias suplicadas.

3. Finalmente, dando un compás de espera para el recaudo de la mencionada prueba, se convoca nuevamente a las partes a la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, la que se llevará a cabo el día **16 de junio de 2021, a partir de las 10:00 a.m.**

La aludida diligencia se realizará virtualmente mediante la plataforma Microsoft Teams, por lo que se requiere a las partes para que descarguen la aplicación y confirmen al correo electrónico ccto22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co con dos semanas de antelación a su celebración, el nombre del profesional del derecho que actuará, la parte que representa, sus números de contacto y los correos electrónicos de los abogados, testigos, peritos y partes, donde será remitido el link con el enlace correspondiente. Los apoderados deberán conectarse con 10 minutos de anticipación a la hora de inicio.

Notifíquese


ÁNGELA MARÍA MOLINA PALACIO
Juez

Mgj



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintidós Civil del Circuito de Bogotá D.C.
Calle 12 No. 09-23 Piso 5 Teléfono 2821136
Ccto22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. 24 de Enero de 2021
Oficio No. 020

SEÑORES:
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
LA CALERA.

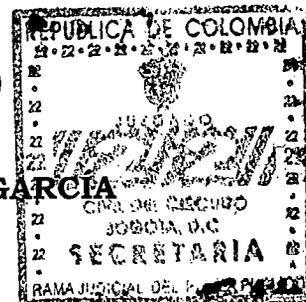
VERBAL. NO. 11001310302120170049500
DEMANDANTE: JOSE OBED MEDINA C.C.N.19092281.
DEMANDADO: AUTO FUSA S.A. NIT. 8906000201.

Comunicó a usted que mediante auto calendado el catorce de enero de dos mil veintiuno de dos mil veintiuno, dispuso oficiar a fin de que se sirva remitir a este despacho el certificado de tradición del vehículo tipo buseta marca Ford de placas SUC 619.

Sírvase proceder de conformidad remitiendo lo solicitado.

Cordialmente,

CLARA PAULINA CORTES GARCIA
Secretaria



Cjst.

HISTORIAL VEHICULO ENTE JUDICIAL N.

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR(A) UT SIETT CUNDINAMARCA SEDE CALERA
EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL
ENTE JUDICIAL: UNION TEMPORAL SIETT MEDIANTE OFICIO: DE FECHA:
ESTE DOCUMENTO NO GENERA COSTO Y TIENEN VALIDEZ ÚNICAMENTE PARA EL EFECTO POR EL QUE FUE EXPEDIDO.

INFORMACION ACTUAL

PLACA	: SUC619	CARROCERIA	: CERRADA	
CLASE	: BUSETA	MOTOR	: 73DM2U1213469	REGRABADO:N
SERVICIO	: PUBLICO	CHASIS	: 1FB1531H4PHB89563	REGRABADO:N
MARCA	: FORD	SERIE	: 1FB1531H4PHB89563	REGRABADO:N
LINEA	: E 350	MODELO	: 1994	
COLOR	: BLANCO AZUL Y ROJO	VIN	:	
ACTA	:	MANIFIESTO	:	
FECHA/DOCUM	: 09/05/1993	IMPORTACION	: 11820100033319	
CAPACIDAD	: TON: 0.0	ADUANA	: CARTAGENA	
FORMATO PLACA	: NUEVO	CUBICAJE	: 5700	

PROPIETARIOS

NUMERO DE IDENTIFICACION	PROPIETARIO
19092281	JOSE OBED MEDINA OSORIO

HISTORICO DE TRAMITES

TRAMITE	TIPO TRANSFORMACIÓN	ANTES	DESPUES	FECHA	RAZON	ORGANISMO	CIUDAD
INSCRIPCION DE ALERTA				10/15/1993			
REGISTRO INICIAL				10/15/1993			
LEVANTA ALERTA				03/22/1997			
INSCRIPCION DE ALERTA				04/12/1997			
TRASPASO				04/12/1997			
LEVANTA ALERTA				05/08/1999			
TRASPASO				05/08/1999			
CAMBIO DE MOTOR				10/06/2001			
TRASPASO				12/30/2003			
CERTIFICADO DE TRADICION				04/23/2015			
CERTIFICADO DE TRADICION				10/01/2015			
CERTIFICADO DE TRADICION				04/12/2016			

HISTORICO DE PROPIETARIOS

NRO DOCUMENTO	PROPIETARIO	FECHA DESDE	FECHA HASTA
1164539	MIGUEL ANTONIO LAITON CASTELLANOS	10/15/1993	04/12/1997
17157885	BERNARDO ROMERO BELTRAN	04/12/1997	05/08/1999
17195051	JOSE MIGUEL MEDINA	05/08/1999	12/29/2003
14223468	LUIS EDUARDO MEDINA	05/08/1999	12/29/2003

ALERTAS

NOMBRE ACREEDOR	GRADO	FECHA DESDE	FECHA HASTA
A FAVOR DE FIANVESA	1	10/15/1993	03/22/1997
A FAVOR DE COOPDESARROLLO	1	04/12/1997	05/08/1999
A FAVOR DE INVESTIGACION PRELIMINAR.	1	06/14/2003	12/04/2003

PROCESOS JUDICIALES, FISCALES

PROCESO	DEMANDANTE	OFICIO	FECHA OFICIO	OFICINA	OFICINA JURIDICA	TIPO PROCESO	MEDIDA JUDICIAL
20161041	AUTO FUSA VS JOSE OBED OSORIO	9359	09/26/2006	57	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	PROCESO EJECUTIVO	EMBARGO

HISTORIAL VEHICULO ENTE JUDICIAL N.

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR(A) UT SIETT CUNDINAMARCA SEDE CALERA
EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL
ENTE JUDICIAL: UNION TEMPORAL SIETT MEDIANTE OFICIO: DE FECHA:

ESTE DOCUMENTO NO GENERA COSTO Y TIENEN VALIDEZ ÚNICAMENTE PARA EL EFECTO POR EL QUE FUE EXPEDIDO.

INFORMACION ACTUAL

PLACA	: SUC619	CARROCERIA	: CERRADA	
CLASE	: BUSETA	MOTOR	: 73DM2U1213469	REGRABADO:N
SERVICIO	: PUBLICO	CHASIS	: 1FB1531H4PHB89563	REGRABADO:N
MARCA	: FORD	SERIE	: 1FB1531H4PHB89563	REGRABADO:N
LINEA	: E 350	MODELO	: 1994	
COLOR	: BLANCO AZUL Y ROJO	VIN	:	
ACTA	:	MANIFIESTO	:	
FECHA/DOCUM	: 09/05/1993	IMPORTACION	: 11820100033319	
CAPACIDAD	: TON: 0.0	ADUANA	: CARTAGENA	
FORMATO PLACA	: NUEVO	CUBICAJE	: 5700	

TRANSPORTE PUBLICO

OBSERVACIONES

SE EXPIDE EN CALERA EL 17/03/2021
Dirigido A: UNION TEMPORAL SIETT CUNDINAMARCA
Generado Por:

MARICELA RODRIGUEZ AGUDELO
ADMINISTRADOR CALERA

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CE - 2021532180
ASUNTO: Respuesta al Radicado 2021032555
DEPENDENCIA: STMC -LA CALERA

La Calera, 2021/03/17

Señores:

JUZGADO VENTIDOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA DC

ccto22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**REF: Respuesta OFICIO 020 Verbal N.
11001310302120170049500**

Atendiendo su solicitud radicada en esta Sede Operativa de La Calera Cundinamarca el día 05 de febrero de 2021, bajo consecutivo 20210132555, me permito enviar historial.

SUC619

Con forme a lo anterior damos cumplimiento a su solicitud.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



MARICELA RODRIGUEZ AGUDELO
Administrador SIETT

Proyectó: Maricela Rodríguez :



Documento - 2021032555

gdocumental@cundinamarca.gov.co <gdocumental@cundinamarca.gov.co>

Mar 23/03/2021 7:52 AM

Para: Juzgado 22 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (221 KB)

1001295996.pdf; 0000002336343.pdf; 0000852231.pdf;

Cartas:

0000852231-STM SIETT_LA_CALERA

Anexos:

0000002336343.pdf-suc619

Correo enviado por MRODRIGUEZA (la calera@siettcundinamarca.com.co)